



Municipalidad de Victoria, Yoro
Honduras, C.A.



Cel: 9564-3515

E-mail: muni_victoria@hotmail.com

ACUERDOS APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DEL ACTA 16 DE LA FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

N o.	Acuerdos y resoluciones de la corporación municipal	Nombramiento de comisión
1	La Honorable Corporación Municipal después de recibir y analizar el DICTAMEN emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal (DFM); y relacionado al Informe de Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado acumulado al Segundo Trimestre 2022, ACORDÓ, por Unanimidad de los Presentes: dar respuesta inmediata a cada una de las observaciones y recomendaciones contenidas en el mismo, realizar las correcciones solicitadas e implementarlas a partir de la fecha. Así mismo ordenó adjuntar la documentación soporte necesaria y enviarla a la SGJD (Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización) para subsanar lo dictaminado.	Corporación Municipal
2	La Honorable Corporación Municipal, en relación a la observación No.5, de los Egresos, incluida en el DICTAMEN del Informe de Rendición de Cuentas acumulado al Segundo Trimestre 2022, y en referencia al ARTICULO 191 de las DGPR (modificado mediante Decreto No. 30-2022),Que determina, como una opción, la forma de ejecución de los FONDOS DE TRANSFERENCIA; y dado que dichos fondos, desde el inicio del periodo 2022,se vienen ejecutando con base a tales disposiciones y que los programas Presupuestarios contienen los mismos porcentajes asignados, ACORDÓ :Ratificar la decisión de continuar ejecutando los FONDOS DE TRANSFERENCIA con base en las Disposiciones Generales de Presupuesto de la Republica (DGPR),específicamente en el Artículo 191, modificado mediante Decreto No.30-2022 y NO con base a la ley de municipalidades, la cual es necesario homologar con tales disposiciones .	Corporación Municipal
4	La Honorable Corporación Municipal Aprobó contratar maquinaria para habilitar tramos carreteros en el sector de Bajo Grande donde quedaron incomunicados debido a las fuertes lluvias en los meses de agosto septiembre del 2022 superviso los trabajos de retroexcavadora el Regidor Álvaro Alfonso Ramírez Guarda, dicho trabajo se detalla de la siguiente manera: 10 horas a L. 1,500.00 y 5 horas a L 1.200.00, cabe mencionar que el proveedor de servicio no	Corporación Municipal



Municipalidad de Victoria, Yoro
Honduras, C.A.



Cel: 9564-3515

E-mail: muni_victoria@hotmail.com

	<p>cuenta con factura CAI y se usara factura comercial por la emergencia.</p>	
5	<p>El Alcalde Municipal a los demás miembros de la Corporación Municipal Aprobar un aumento a la dieta de los Regidores por L.2,000.00 la cual haciende L 15,000.00 mensuales y un aumento al sueldo del Alcalde de L.3,350.00 Siendo nuevo sueldo de 35,000.00 los cuales serán vigentes a partir de enero del 2023 La Honorable Corporación Municipal de manera unánime aprobó dicha propuesta.</p>	Corporación Municipal
6	<p>La Honorable Corporación Municipal de manera unánime aprobó salarios del secretario Municipal Andy Fabricio Cano Figueroa el cual está basado en el presupuesto siendo de L13,715.00 el mismo que es vigente a partir de septiembre del 2022.</p>	Corporación Municipal



Andy Fabricio Cano Figueroa
Secretario Municipal
Victoria Yoro